

### Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

## Resolución Rectoral

•		•				
ſ	N	11	m	$\Delta$ 1	rn	

**Referencia:** EX-2020-00339039- -UNC-ME#PSI

VISTO las presentes actuaciones, y

#### CONSIDERANDO:

Que la Prosecretaría de Informática solicita autorización para designar como becaria a la Srta. Aixa Mariel Carrizo – D.N.I. 41.115.151 – a fin de desempeñarse en dicha Dependencia;

Que en orden 10 obra el Informe de Factibilidad Presupuestaria

Que vale recordar que el sistema de becas no tiene una regulación particular, siendo las sumas que se abonan mediante becas no resultan ser remuneraciones de carácter laboral ni contractual, tratándose de relaciones no laborales, puesto que la beca tiene una finalidad formativa:

Que en orden 33 obra dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro:DDAJ-2021-67956-E-UNC-DGAJ#SG:

# EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

### RESUFIVE:

<u>ARTÍCULO 1°.</u>-. Hacer lugar a lo solicitado por la Prosecretaría de Informática y, en consecuencia, autorizar el pago de la beca a la Srta. Aixa Mariel Carrizo (D.N.I. 41.115.151), de conformidad a lo detallado en la planilla de Factibilidad Presupuestaria obrante en orden 10, que se anexa a la presente.

<u>ARTÍCULO 2°</u>. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.